

Resolución No. 110 de 2017
Abril 25 de 2017

“POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO ORDINARIO”

EL RECTOR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Acuerdo No. 016 de octubre 16 de 2016 Estatuto General y

C O N S I D E R A N D O:

Que la Facultad de Artes Escénicas en busca del mejoramiento continuo y en el marco de los Procesos de Acreditación de Alta Calidad, requiere llevar a cabo la vinculación de Docentes Cualificados.

Que en la Facultad de Artes Escénicas de la Institución, existe una vacante del cargo de **PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO**.

Que según Resolución No. 095 del 23 de marzo de 2017, se realizó Convocatoria Docente para proveer la vacante del cargo de **PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO** en la Facultad de Artes Escénicas.

Que se estudiaron las hojas de vida de los aspirantes al cargo de **PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO** en la Facultad de Artes Escénicas y se evidenció que la persona que cumplía con todos los requerimientos para el cargo es la Maestra **MAVIN MERCEDES SANCHEZ MELO** identificada con la cédula de ciudadanía No. 27.314.955, quien fue llamada a entrevista el día 20 de abril de 2017.

Que según Acta No. 002 del 20 de abril de 2017, a la Maestra **MAVIN MERCEDES SANCHEZ MELO** se le realizó la prueba faltante como es la Entrevista y el resultado de su desempeño fue sobresaliente.

Que una vez agotados todos los requerimientos para proveer el cargo de **PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO** en la Facultad de Artes Escénicas, mediante Nota Interna No. 200-044 de abril 24 de 2017, la Rectoría envía a la Vicerrectora Administrativa y Financiera (E) la documentación y hoja de vida de la Maestra **MAVIN MERCEDES SANCHEZ MELO** con el fin de que se proceda a realizar nombramiento en el cargo de **PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO** en la Facultad de Artes Escénicas de la Institución.

En mérito de lo expuesto, se

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar con carácter de **ORDINARIO** a partir del día 25 de Abril de 2017 a la Maestra **MAVIN MERCEDES SANCHEZ MELO** identificada con la cédula de ciudadanía No. 27.314.955, en el cargo de **PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO**, que por necesidad del servicio se ubicará en Facultad de Artes Escénicas del Instituto Departamental de Bellas Artes.

ARTICULO SEGUNDO: La asignación básica mensual que se le reconocerá a la Maestra **MAVIN MERCEDES SANCHEZ MELO** será la asignada en la Planta de Cargos de la Entidad para el cargo de **PROFESOR TIEMPO COMPLETO**, la cual es equivalente a **DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$2.462. 283.00) M/CTE.**



**Resolución No. 110 de 2017
Abril 25 de 2017**

“POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO ORDINARIO”

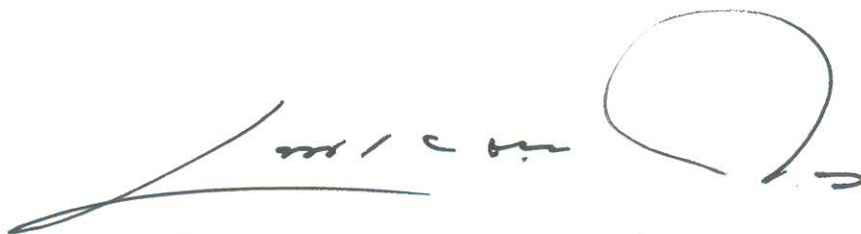
EL RECTOR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Acuerdo No. 016 de octubre 16 de 2016 Estatuto General, y

ARTÍCULO TERCERO: Para efectos fiscales la presente Resolución rige a partir del momento de la posesión.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga cualquier otra disposición que le sea contraria.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE:

Dada en Santiago de Cali, a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2017.



RAMÓN DANIEL ESPINOSA RODRÍGUEZ

Rector

Proyectó y Elaboró: Norela Aragón –Secretaría
Revisó: Diana Consuelo Ruiz D. – Vicerrectora Administrativa y Financiera
Aprobó: Ma. Geneviba Moreno Manrique – Asesor Jurídico *Ma. Geneviba*

Recibí
26 - Abril - 2017
Asesor
JFE